



ASIA SAN IGNACIO

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 15 de la Constitución Política, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, **ASIA SAN IGNACIO**, en adelante **LA RESPONSABLE**, persona jurídica legalmente domiciliada en Calle 48 No. 68-98 Medellín - Antioquia, República de Colombia, identificada con **NIT 890.982.564-4**, cuyo objeto social principal es: Perpetuar las amistades contraídas en colegios, universidades y demás institutos docentes de la Compañía de Jesús, ubicados en todos los países del orbe, incluyendo las misiones de naciones, protectorados, colonias y territorios, en los cuales tenga presencia y lugar la obra de la Compañía de Jesús, informa a los **EGRESADOS DEL COLEGIO SAN IGNACIO, EMPLEADOS, CLIENTES Y PROVEEDORES**, sobre el contenido del presente manual interno de políticas y procedimientos en materia de protección de datos personales:

CONTENIDO

- 1. OBJETIVO.**
- 2. AMBITO DE APLICACIÓN**
- 3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**
- 4. REQUISITOS ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE CIERTOS DATOS PERSONALES**
- 5. PRINCIPIOS RECTORES DE PROTECCIÓN DE DATOS**
- 6. DERECHOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**
- 7. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA Y RECLAMOS PARA EL CONOCIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN SOBRE LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES, EJERCICIO DEL DERECHO Y CANAL DE ATENCIÓN DE RECLAMOS.**
- 8. MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE REPOSA EN LAS BASES DE DATOS DE LA RESPONSABLE.**

1. OBJETIVO.

Este **MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ASIA SAN IGNACIO**-, tiene como objetivo informar a todos los titulares de datos de carácter personal y en general a todas aquellas personas que hayan facilitado o que en el futuro faciliten sus datos personales a través de cualquier canal que **LA RESPONSABLE** haya dispuesto para dicho fin, sobre nuestra **POLÍTICA DE PRIVACIDAD RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, igualmente cumple con informar a los titulares de los datos personales, el cómo deben ejercer su derecho de **Habeas Data** ante **LA RESPONSABLE**, estableciendo el procedimiento necesario que estos deben cumplir si desean conocer, actualizar, acceder,



ASIA SAN IGNACIO

rectificar, suprimir, solicitar prueba de autorización otorgada, ser informado respecto del uso de sus datos, revocar la autorización otorgada, de los datos que se encuentren en nuestras bases de datos y/o archivos.

2. AMBITO DE APLICACIÓN.

EL **MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA RESPONSABLE**, se aplicará de forma obligatoria a todos los datos de carácter personal registrados en soportes físicos y/o digitales que sean susceptibles de ser tratados por **LA RESPONSABLE**.

El régimen de protección de datos personales que se establece en el presente documento no será de aplicación a las bases de datos o archivos indicados en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012.

3. POLÍTICA DE PRIVACIDAD RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La presente política le ayudará a usted, como titular de datos personales, a entender qué tipo de datos **LA RESPONSABLE** utilizará y cómo dicha información podrá llegar a ser tratada; de igual forma se respetará en todo momento las libertades y los derechos de tipo fundamental que tienen todas las personas naturales frente al tratamiento de sus datos de carácter personal.

3.1 ¿Qué tipo de información recolectamos?

ASIA SAN IGNACIO-, en su calidad de responsable del tratamiento de sus datos personales, solicita sin limitarse:

3.1.1. BASE DE DATOS DE EGRESADOS DEL COLEGIO SAN IGNACIO

Número de identificación, Nombres, Apellidos, Promoción de Egresado, Fecha de Nacimiento, E-mail, Teléfono de Residencia, Dirección de Residencia, Municipio de Residencia, Barrio de Residencia, Teléfono de Celular, Teléfono de Oficina, Dirección de Oficina, Empresa, Área de ocupación, Profesión, Ciudad, Edad, Género, Profesión, Hobbies o actividades en su tiempo libre.

3.1.2. BASE DE DATOS EMPLEADOS

Número de Documento de Identidad, Nombres, Apellidos, Género, Foto, Fecha de Nacimiento, Dirección de Residencia, Municipio de Residencia, Barrio de Residencia, Teléfono de Residencia, Celular personal, Correo Electrónico, Estado civil, Número de hijos o personas a cargo, Cargo, Nivel de Educación, Tipo de Vinculación, Fecha de Vinculación, Fecha de Retiro, EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, ARL, Caja de Compensación, Fondo de Empleados, Seguro de Vida, Número de beneficiarios con Seguro de Vida.

3.1.3. BASE DE DATOS PROVEEDORES

Número de Documento de Identidad, Nombres y apellidos, cargo, empresa, dirección de correspondencia, ciudad, teléfono, celular, e-mail.

3.1.4. BASE DE DATOS CLIENTES

Empresa, Nombres y apellidos de contacto en área comercial, Cargo de contacto en área comercial, Teléfono de Oficina, Celular, Correo electrónico institucional, Tipo de vinculación, Periodos de vinculación, Valor de la vinculación.

3.2 Tratamientos y finalidades aplicadas a sus datos de carácter personal

Usted como titular de datos de carácter personal, mediante su autorización previa, expresa e informada, acepta que sus datos sean recolectados, almacenados, usados, circulados y en general tratados para las siguientes finalidades:

3.2.1. *Finalidades comunes para todos los titulares de los datos personales que se encuentran en nuestras bases de datos y archivos.*

1. Gestionar cualquier tipo de relación contractual u otra que surja en virtud del cumplimiento de una Ley.
2. Informar sobre cambios sustanciales en las políticas de tratamiento de la información de **LA RESPONSABLE**.
3. Informar sobre los servicios ofrecidos por **LA RESPONSABLE**.
4. Responder a las peticiones, consultas y quejas relacionadas con sus datos personales.
5. Realizar análisis, estudios y/o investigaciones con fines estadísticos.
6. Enviar a través de cualquier medio de comunicación (físico y/o electrónico) conocido o por conocerse, información de carácter comercial relacionadas con los servicios ofrecidos por **LA RESPONSABLE**.
7. Transferir o transmitir sus datos personales a entidades y/o autoridades judiciales y/o administrativas, cuando éstos sean requeridos en relación a su objeto y necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

3.2.2. *Finalidades para los Egresados del Colegio San Ignacio.*

1. Las que las normas comerciales permitan con el fin de ejercer los deberes y derechos que se deriven de la calidad de asociados.
2. Recolectar, registrar y actualizar sus datos personales con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación a su condición de asociado.
3. Comunicar todo lo relacionado con **LA RESPONSABLE** y convocar a los eventos organizados por la misma.

3.2.3. *Finalidades para los Empleados:*

1. Identificarlo como trabajador e incorporar los datos personales en las carpetas y archivos donde se relaciona la historia laboral del trabajador.



ASIA SAN IGNACIO

2. Adelantar las afiliaciones a las que tiene derecho por ley el trabajador ante **empresas prestadoras de salud, administradoras de riesgo, cajas de compensación familiar y fondos de pensiones**. Y adicionales como **Fondo de empleados y entidad aseguradora**.
3. Controlar el acceso lógico (acceso a redes de la compañía, archivos, aplicaciones) y físico a la sede.
4. Utilizar los datos personales que genere usted como trabajador con el fin de evaluar su desempeño, competencia y habilidad en el desarrollo de las funciones propias.
5. Asignar herramientas de trabajo, permisos, roles y usos en activos de información necesarios para desarrollar la labor contratada.
6. Utilizar los datos de carácter personal de los trabajadores para realizar un correcto proceso de pago, descuento e informes relativos a la nómina.
7. Realizar pagos a terceros como entidades financieras y otros, previa autorización del trabajador.

ASIA SAN IGNACIO, informa a todos los candidatos a un vacante de trabajo que hayan entregado o enviado su hoja de vida a través de los canales autorizados para dicho fin, que sus datos personales serán almacenados en un archivo o carpeta físico o digital que se identificará con su nombre; de igual forma dicha información se conservará por parte de **ASIA SAN IGNACIO**, como responsable del tratamiento, por un término máximo de **TRES (3) meses**.

3.2.4 Finalidades para los Proveedores y prestadores de servicios.

1. Utilizar los datos de carácter personal de los proveedores para realizar un correcto proceso de pago respecto a facturas y cuentas de cobro presentadas a **ASIA SAN IGNACIO**
2. Evaluar la calidad de sus productos y servicios.
3. Cumplir cualquier otra obligación legal que se encuentre a cargo de **ASIA SAN IGNACIO**

3.2.5 Finalidades para los Clientes

1. Identificarlo como usuario de los servicios ofrecidos por **ASIA SAN IGNACIO**
2. Realizar análisis, estudios y/o investigaciones con fines estadísticos y/o comerciales respecto sus hábitos de consumo de los servicios ofrecidos por **ASIA SAN IGNACIO**
3. Dar cumplimiento y seguimiento a las obligaciones contraídas por usted con **ASIA SAN IGNACIO**
4. Actualizar sus datos.
5. Contactar con usted cuando así lo solicite.
6. Proveer, procesar, completar y darle seguimiento a los productos por usted solicitados a **ASIA SAN IGNACIO**
7. Realizar labores de facturación, aclaraciones y gestionar el de cobro de sus obligaciones financieras como **USUARIO**.
8. Actualizar la vigencia de los convenios comerciales que ofrecen beneficios a los Egresados del Colegio San Ignacio.



ASIA SAN IGNACIO

9. Hacer seguimiento de los convenios comerciales que ofrecen beneficios a los Egresados del Colegio San Ignacio.
10. Generar investigaciones y estadísticas que ayuden a identificar los establecimientos comerciales, productos o servicios de preferencia de los Egresados del Colegio San Ignacio y sus hábitos de consumo.
11. Ofrecer una propuesta de vinculación comercial con pauta en los medios de comunicación de **LA RESPONSABLE**.
12. Hacer seguimiento a los convenios realizados.
13. Generar estadísticas de efectividad sobre la labor comercial de **LA RESPONSABLE**.
14. Convocar a capacitaciones a los docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas ASIA Ignaciana, Pbro. Antonio José Bernal S.J. y Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación.

3.3. ¿Cómo compartimos sus datos personales?

LA RESPONSABLE solo compartirá datos personales previa autorización expresa del titular. Además, sólo compartirá los datos de contacto: correo electrónico y celular, a los Asociados que son líderes de promoción de egresado de sus compañeros de promoción, para efectos de organización del encuentro quinquenal.

4. REQUISITOS ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE CIERTOS DATOS PERSONALES.

4.1. Datos personales de niños y adolescentes contemplados en este manual.

El tratamiento de datos personales de menores o adolescentes por parte de **LA RESPONSABLE** se llevará a cabo respetando siempre los siguientes requisitos:

1. Siempre responder y respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Siempre asegurar por parte del responsable el respeto a sus derechos fundamentales.
3. Que en la medida de lo posible se realice dicho tratamiento teniendo en cuenta la opinión de los menores titulares de la información de carácter personal, considerando los siguientes factores:
 - . Madurez
 - . Autonomía
 - . Capacidad para entender el fin de dicho tratamiento
 - . Explicar las consecuencias que conlleva el tratamiento

***Atención:** La valoración de las anteriores características no se llevarán a cabo por parte **ASIA SAN IGNACIO** de forma general. Todo responsable, encargado o tercero involucrado en el tratamiento de los datos personales de menores, deberá siempre velar por el uso adecuado de este tipo de datos personales.



ASIA SAN IGNACIO

4.2. Datos personales de carácter sensible establecidos en la Ley 1581 de 2012.

Los titulares de datos personales, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de protección de datos personales no se encuentran obligados a autorizar el tratamiento de sus datos sensibles; sin embargo, en los casos que dichos datos sean necesarios, **LA RESPONSABLE** deberá obtener el consentimiento explícito del tratamiento de dichos datos.

LA RESPONSABLE identificará los datos sensibles que eventualmente recolecte o almacene para cumplir con los siguientes objetivos:

4.2.1. Implementar especial atención y reforzar su responsabilidad frente al tratamiento de este tipo de datos, lo que se traduce en una exigencia mayor en términos de cumplimiento de los principios y los deberes establecidos por la normatividad vigente en materia de protección de datos.

4.2.2. Establecer los niveles de seguridad técnica, legal y administrativa para tratar esa información de forma adecuada.

4.2.3. Aumentar las restricciones de acceso y uso por parte del personal de **ASIA SAN IGNACIO**, en su calidad de **EMPLEADORA** y de terceros contratistas o proveedores de ésta.

5. PRINCIPIOS RECTORES DE PROTECCIÓN DE DATOS.

El presente **MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA RESPONSABLE** cumple con todos y cada uno de los principios rectores contemplados en la Ley 1581 de 2012 relativos al tratamiento de datos personales los cuales son:

1. Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos. El tratamiento a que se refiere la mencionada ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

2. Principio de finalidad. El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.

3. Principio de libertad. El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

4. Principio de veracidad o calidad. La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

5. Principio de transparencia. En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.



ASIA SAN IGNACIO

6. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley 1581 y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados.

7. Principio de seguridad. La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

8. Principio de confidencialidad. Las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas.

6. DERECHOS RELATIVOS A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Para la protección de sus datos de carácter personal, los titulares tendrán los siguientes derechos:

1. Conocer y acceder a sus datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento
2. Actualizar sus datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
3. Rectificar los datos personales que hayan sido objeto de un tratamiento.
4. Oponerse y cancelar su autorización para el tratamiento de sus datos personales, cuando en el tratamiento de los mismos no se hayan respetado los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012.
5. Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales.

Estos derechos podrán ser ejercidos directamente por el titular de la información, su apoderado o su causahabiente, según el caso, siempre que se presente el documento idóneo para dicha representación, como lo es un poder general firmado y autorizado.

En todo caso la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

7. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA Y RECLAMOS PARA EL CONOCIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN, OPOSICIÓN Y CANCELACIÓN SOBRE LOS DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES, EJERCICIO DEL DERECHO Y CANAL DE ATENCIÓN DE RECLAMOS.

7.1. Procedimiento de consulta

Los titulares de la información, que deseen realizar **consultas**, deberán tener en cuenta que **ASIA SAN IGNACIO**, como responsable del tratamiento de datos personales, deberá suministrar a dichas personas toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

La consulta se formulará por el medio habilitado y será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, que en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, sin perjuicio de las disposiciones contenidas en leyes especiales o reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional que podrán establecer términos inferiores, atendiendo a la naturaleza del dato personal.

7.2. Procedimiento de Reclamo

El Titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en ley 1581, podrá presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

7.2.1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del tratamiento, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y la dirección, acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

7.2.2. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

7.2.3. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos días hábiles e informará la situación al interesado.

7.2.4. Una vez recibido el reclamo completo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles se incluirá en el módulo de CRM una leyenda que diga "*reclamo en trámite*" y el motivo del mismo. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

7.2.5. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en



ASIA SAN IGNACIO

que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

7.3. Ejercicio del derecho

7.3.1. A nombre propio: Usted como titular de datos personales que se encuentran en bases de datos y archivos de **LA RESPONSABLE**, tendrá derecho a conocer, actualizar, acceder, rectificar, suprimir, solicitar prueba de autorización otorgada, ser informado respecto del uso de sus datos, revocar la autorización otorgada.

7.3.2. Ejercicio del derecho a través de apoderado: Este derecho puede ejercerse por el interesado debidamente identificado o por el apoderado del titular de la información personal (se debe adjuntar copia del poder con la solicitud). Si se llegare a presentar la solicitud por parte de una persona que no fuese el titular de la información personal, sin cumplir con la presentación del documento idóneo que sustente la representación, ésta **deberá ser tenida como no presentada** y no se dará respuesta a dicho requerimiento.

7.3.3. Ejercicio del derecho de menores de edad: Los menores de edad deberán ejercer su derecho de habeas data a través de quien acredite su representación legal.

7.4. Para ejercer el derecho de habeas data usted deberá dirigir su petición de consulta o reclamo a **LA RESPONSABLE** a través de los siguientes canales de atención:

7.4.1. Correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: **direccionejecutiva@asiasanignacio.org.co** indicando en el asunto: **CONSULTA/RECLAMO DE HABEAS DATA** conforme al presente **MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA RESPONSABLE**.

7.4.2. Punto de atención personal: Sede ubicada en la Calle 48 No. 68-98 Medellín Antioquia-Colombia.

Sí agotados los términos legales no obtuvo respuesta a su consulta o reclamo en materia de habeas data, usted podrá presentar directamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por las posibles infracciones a la normatividad en materia de protección de datos personales por parte de **LA RESPONSABLE**.

8. MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE REPOSA EN LAS BASES DE DATOS DE LA RESPONSABLE.

8.1. Todos los computadores utilizados dentro de las instalaciones de **ASIA SAN IGNACIO**, cuentan con Anti-virus Kaspersky Endpoint Security protegiendo así la información contenida en cada uno de ellos.



ASIA SAN IGNACIO

8.2. ASIA SAN IGNACIO, tiene establecido un sistema de claves por niveles de cargo para el manejo de sistemas informáticos donde se manejen los datos personales.

8.3. Dentro de las instalaciones del **ASIA SAN IGNACIO**, los archivos físicos que contienen información de datos personales se encuentran bajo restricción (archivadores bajo llave), sólo con acceso a personal autorizado.

Este Manual fue aprobado por Junta Directiva en su reunión ordinaria del día 15 de junio de 2017.

Para constancia firma:

CLARA MARCELA MEJIA QUINTERO
Directora Ejecutiva
ASIA SAN IGNACIO



**ANEXO AL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
ASIA SAN IGNACIO
NIT 890.982.564-4
AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS**

ASIA SAN IGNACIO, en cumplimiento del Artículo 10 del decreto reglamentario 1377 de 2013, por el cual se dictan las disposiciones generales para la protección de los datos personales de nuestros clientes, informa lo siguiente:

A la fecha, ASIA SAN IGNACIO conserva los datos recolectados de sus diferentes asociados, usuarios, proveedores y en general de todos los titulares de datos personales en nuestro poder, con antelación a la entrada en vigencia del Decreto en mención.

Para continuar con el tratamiento de sus datos personales y permitirnos almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar y, en general, dar tratamiento a los datos que han sido suministrados por Usted y que se han incorporado en la base de datos con que cuenta nuestra Entidad, ASIA SAN IGNACIO manifiesta que esta información será utilizada de acuerdo con las finalidades para las cuales fue suministrada y en ejercicio de su objeto social, de la siguiente manera:

1. Utilización de la información para la debida prestación del servicio, ofrecimiento, cotización, negociación, celebración, ejecución y gestión integral de contratos comerciales.
2. Transferencia y transmisión de datos personales para la celebración, modificación y/o renovación de los contratos comerciales. En este caso ASIA SAN IGNACIO tomará las medidas necesarias para que los receptores de los datos cumplan con el manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de información de ASIA SAN IGNACIO.
3. Elaboración de estudios técnicos, estadísticos, encuestas de satisfacción de clientes, de los servicios prestados por la Entidad y análisis de tendencias de mercado.
4. Intercambio o remisión de información en virtud de tratados o acuerdos intergubernamentales suscritos por Colombia.
5. Elaboración de reportes a centrales de riesgo por incumplimiento de las obligaciones comerciales derivadas de los contratos.
6. Control y prevención del fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo.
7. Contacto para realizar la vinculación como contratista o proveedor.



ASIA SAN IGNACIO

8. La ejecución y cumplimiento de los contratos que desarrolle en el ejercicio de su objeto social.

Respecto de las anteriores finalidades, requerimos de su autorización, sin perjuicio de poder continuar un tratamiento responsable de sus datos personales conforme con lo dispuesto en el Art 10 del Decreto 1377 y sin que ello limite el ejercicio del derecho que tiene el titular a conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de consentimiento, conocer el uso de que han sido objeto, revocar la autorización y solicitar su supresión, podrá contactarnos mediante los siguientes canales:

Página web <http://www.asiasanignacio.org.co>

Correo electrónico: direccionejecutiva@AsiaSanIgnacio.org.co

Teléfonos: (4) 2302523 Medellín Antioquia

Dirección: Calle 48 No. 68-98 Medellín Antioquia

A partir de la fecha del recibo de la presente comunicación, los titulares de datos personales tendrán 30 días hábiles para solicitar la supresión de los mismos, mediante solicitud dirigida a los medios anteriormente mencionados. Trascurrido dicho término, sin que el titular haya mencionado la anterior solicitud, ASIA SAN IGNACIO podrá continuar con el tratamiento de datos, acorde con lo establecido en el Art. 10 del Decreto 1377 de 2013.

Atentamente,

CLARA MARCELA MEJIA QUINTERO
Directora Ejecutiva
ASIA SAN IGNACIO